CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA



II ECO RALLYE CANTABRIA

7 de noviembre de 2026

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

El presente documento tiene por objeto detallar las principales características, algunas distintas a las pruebas federadas, de este EcoRallye de Cantabria 2026.

CATEGORIA ÚNICA

La prueba estará abierta exclusivamente a la categoría BEV, vehículos 100% eléctricos.

SIN RECARGAS ELÉCTRICAS

El EcoRallye de Cantabria 2026 tendrá, entre sus características principales, la particularidad de la no existencia de recargas eléctricas. Esto implicará que:

- La prueba de consumo se hará tomando como referencia el % de batería indicado por los vehículos en el principio y en el final del EcoRallye.
- Los participantes deberán comenzar el EcoRallye con su nivel de batería en el valor más alto posible, preferentemente al 100 %.
- Existe una cantidad importante de cargadores en el parking público ubicado bajo el parque cerrado. Se recomienda llegar con tiempo suficiente para cargar la batería, en caso de que sea necesario, antes de entrar a las verificaciones técnicas.
- En cualquier caso, serán los participantes los responsables de que sus vehículos puedan recorrer sin necesidad de recarga los aproximadamente 250 km. del EcoRallye.
- La organización hará un seguimiento durante las diferentes fases del EcoRallye para verificar que los participantes alcanzan los objetivos de recorrido. Además, ofrecerá, dentro del carnet de ruta, información relativa a la cantidad de km. restantes en las diferentes partes del recorrido.

CARNET DE RUTA, CONTROLES HORARIOS Y SALIDAS DE TRAMO

El EcoRallye constará de una única etapa con dos secciones.

Se entregará un carnet de ruta por cada una de las secciones.

Las salidas a tramo cronometrado serán en formato autosalida y sin control horario previo.

Las salidas se realizarán siempre en un minuto completo, es decir, al segundo "00".

El tiempo otorgado para la sección será el necesario para cubrir los enlaces y tramos cronometrados de la sección más un tiempo extra dentro de la sección.

Los participantes podrán gestionar libremente el uso de estos minutos extras de la sección.

Antes de cada salida de tramo cronometrado los participantes encontrarán a un comisario junto a un cono de señalización.

Los participantes serán libres de acercase al cono, o a la fila de vehículos que haya junto a él, en el momento que estimen oportuno.

Colocarse en esta posición implicará estar en condiciones de adelantar su vehículo hasta el cartel de salida de tramo para tomar la salida en el siguiente minuto disponible a indicación del comisario.

Los comisarios no darán hora de salida. Su misión será solo la de ordenar la salida para impedir que dos vehículos ocupen la salida al mismo tiempo y verificar que nadie ocupe la salida sin salir a tramo en el primer minuto disponible.

Los participantes contarán en el carnet de ruta de un espacio para dejar constancia de su hora de salida solo para su propio control. Lo anterior no es obligatorio, puesto que la detección de la hora de salida se hará en forma automática por el GPS.

Los participantes que no quieran tomar la salida, no deberán acercarse al cono ni a la fila de vehículos si la hubiera. Debiendo esperar en cualquier lugar anterior sin obstaculizar al resto de participantes y/o tráfico de la vía.

A los efectos de no generar aglomeraciones en las entradas de los controles horarios, se podrá ingresar a todos ellos por adelanto sin penalización, es decir, en los controles horario solo penalizará el retraso.

Los vehículos podrán intercambiar sus posiciones dentro de la sección en cualquier lugar del recorrido, a excepción de la fila de salida a tramo donde deberán respetar el orden existente.

A cada sección se saldrá en el orden inicial del EcoRallye, por lo tanto, cualquier adelanto en un control horario de entrada a un reagrupamiento incrementará en esos minutos el tiempo de parada entre las dos secciones.

En el recorrido del EcoRallye existen dos pasos a nivel con barreras fuera de tramo. En el improbable caso, dado la baja frecuencia ferroviaria, que los participantes encuentren la barrera baja y esto ocasione una demora en la entrada al siguiente control horario, podrán poner esta circunstancia en conocimiento del oficial encargado de las relaciones con los participantes para que Dirección de Carrera proceda a verificar esta circunstancia con el cronometrador para hacer la compensación del tiempo perdido y no penalizar en el control horario.

CONTROLES RADAR

Se establecerán dos tipos de controles radar, velocidad máxima y velocidad mínima.

En ambos casos se señalizará en el Road-Book el comienzo y final de la zona de control de la siguiente manera:



Comienzo radar



Fin radar

Velocidad máxima

Objetivo: Limitar las velocidades máximas en zonas peligrosas y/o urbanas.

Explicación: Dentro de cada zona radar podrán existir controles puntuales solo como detección de velocidad, no habrá control de tiempo. En esos puntos se detectará la velocidad de paso. Superar en un control más de 10 km/h la velocidad media impuesta será penalizado a razón de 10 puntos de regularidad por cada km/h de exceso sobre la velocidad media impuesta más 10 km/h.

Ejemplo: Detección de 32 km/h en zona de velocidad impuesta de 20 km/h. Será penalizado con 10 puntos por km/h que exceda de 30 km/h (20+10). Es decir, 20 puntos en la clasificación de regularidad por los 2 km/h superados.

Recomendación: No exceder en ningún momento la velocidad impuesta en las zonas radar. No hay controles.

Velocidad mínima.

Objetivo: Establecer velocidades mínimas de circulación en vías rápidas.

Explicación: Se indicará el punto kilométrico de comienzo y final del control y la velocidad mínima media a mantener. Demorar más tiempo del necesario para realizar la zona radar a la velocidad indicada reducida en 10 km/h será penalizado a razón de 1 punto en regularidad por cada segundo extra invertido.

Ejemplo: Comienzo radar 4.400, fin radar 13,200, velocidad mínima 90 km/h. El tiempo necesario para realizar los 8,800 mts. (13,200 – 4,400) a una velocidad de 80 km/h (90-10) es 6'36". Si se circula a una velocidad media inferior y se tarda, por ejemplo, 6'45" se recibirá una penalización de 9 puntos en regularidad por los 9 segundos extras invertidos en la zona radar.

Recomendación: Circular entre los puntos kilométricos indicados, al menos, a la velocidad mínima establecida.

En Santander a 24 de octubre de 2026

Comité organizador